

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

LA NIÑEZ Y LOS POLIS EN ACCIÓN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- A fin de que las y los niños expresen a través de trazos y colores lo que representa para ellos la Policía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lanzó la convocatoria para participar en el Quinto Concurso Infantil de Pintura.

En esta edición, que abrió a partir del miércoles y cerrará el próximo 18 de agosto, las temáticas que deberán ser abordadas son: "Las Mujeres Policía", "Mi Policía en Acción", así como "La Policía y Mi Barrio".

Podrán participar niñas y niños que radiquen en la Ciudad en dos categorías: de 6 a 8 años y de 9 a 12 de edad.

Es indispensable que el dibujo sea original y deberá ser entregados en el Museo de la Policía.

Han participado 11 mil 300 pequeños de las 16 alcaldías en este concurso.

Los premios de ambas categorías serán para el primer lugar: una tablet electrónica, para el segundo: audífonos; y para el tercero: un estuche de pintura. Además, los ganadores, que serán premiados en una ceremonia oficial, recibirán muñeca o muñeco y balón.



Tan solo en 2023 participaron 3 mil 468 pequeños en el concurso infantil.



Dos programas para adoptar mascotas chilangas maltratadas

#Entérate

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Brigada de Vigilancia Animal son dos instancias que se encargan de cuidar y dar en adopción a mascotas que lo necesitan

Adoptar un animal de compañía se ha convertido en una excelente opción para brindar un hogar a un perrito o gatito que ha sufrido maltrato o abandono en la calle. Para ello existen decenas de colectivos y organizaciones de protección animal, organizadas y autogestionadas por la ciudadanía chilanga, que se encargan de cuidar a las pequeñas mascotas en lo que encuentran una casa definitiva. No obstante, el gobierno de la Ciudad de México también cuenta con instituciones que llevan a cabo esta labor, de una manera profesional y segura para los lomitos y gatitos. Es el caso de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la ciudad (SSC), y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la capital (PAOT).

Un catálogo de pequeñas alegrías

En el caso de la Brigada de Vigilancia Animal, cuya actuación está fundamentada en la *Ley de Protección de los Animales de la Ciudad de México*, su labor consiste en salvaguardar el bienestar de los animales y atender las denuncias de maltrato hacia los animales en las 16 alcaldías de la capital chilanga. “Los 79 integrantes de la brigada han sido capacitados para el rescate de animales silvestres o mascotas, en barrancas, ductos, árboles de gran altura, canales o lugares de difícil acceso. También se ha

convertido en la policía de los animales la cual defiende sus derechos mediante las leyes aplicables”, explica la SSC. La BVA cuenta con un programa de adopción llamado Apadrina a un animal de compañía, que funciona mediante un catálogo que se actualiza mes con mes, en el que la ciudadanía puede conocer a los animalitos rescatados y dotarlos de una compañía amorosa.

Alojamiento temporal

Otra opción es AdoptaCDMX, iniciativa de la PAOT a través de la cual puedes adoptar a perros y gatos que fueron abandonados, maltratados o rescatados de vivir en la calle y que están listos para ser adoptados; mientras esto sucede, los animalitos se encuentran en alojamientos temporales: albergues, refugios u hogares de transición. “Cuando adoptas a un perro o gato a través de AdoptaCDMX, también permites que haya espacio para que estos albergues, refugios u hogares de transición puedan recibir a otro perro o gato que hoy es víctima de maltrato”, explica la PAOT en su sitio web oficial. 🐾





El teléfono de la Brigada

de Vigilancia Animal de la SSC al que te puedes comunicar para adoptar a un lomito es: 5552089898



79 integrantes

de la brigada han sido capacitados para el rescate de animales silvestres o mascotas en lugares de difícil acceso



Apadrina a un animal

de compañía y Adopta CDMX son dos programas del gobierno de la ciudad, para dar un hogar a lomitos y gatitos



DRAMÁTICO RESCATE DE ANCIANA TRAS SUFRIR CAÍDA

Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) realizó el dramático rescate de una anciana, quien cayó al interior de su domicilio ubicado en la calle Primer Retorno de María del Mar, colonia CTM Culhuacán, de la alcaldía Coyoacán. Con un sistema de poleas con cuerdas, los paramédicos lograron poner a salvo a la mujer, de 77 años de edad.



CAE CON ARMA

Agentes de la SSC detuvieron en la Colonia Obrera a un hombre que conducía una camioneta con reporte de robo, en el vehículo hallaron un arma de fuego larga y cartuchos útiles.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Aprehenden a posible ladrón

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre que posiblemente asaltó a un peatón, al momento de venderle dulces, en la colonia Verónica Anzures, de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los hechos ocurrieron en las calles Bahía de Santa Bárbara y Bahía de Ballenas, mientras los uniformados se encontraban en labores de prevención del delito, cuando un ciudadano solicitó su apoyo y señaló a un sujeto que le robó sus pertenencias.

El denunciante refirió que el hombre se le acercó para venderle dulces, pero se negó a comprarle y, en ese momento, lo amagó con un cuchillo y lo despojó del dinero en efectivo que llevaba consigo.

Rápidamente, los efectivos alcanzaron al probable responsable a quien, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron una bolsa con dulces de tamarindo, dinero en efectivo y un cuchillo de aproximadamente 15 centímetros de largo. **Karla Rivas**

Detienen a un hombre con droga en Iztapalapa

ARIANNA ALFARO

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre en posesión de aparente droga, en la alcaldía Iztapalapa. Además se le aseguró una placa de circulación con reporte de robo activo.

Los hechos sucedieron cuando los uniformados realizaban recorridos de seguridad y vigilancia, en las calles Combate de Celaya y 2 Luis Araiza, colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, observaron a un sujeto salir de un domicilio y dejar la puerta entre abierta, mismo que manipulaba bolsitas de plástico con un vegetal verde similar a un enervante.

Por lo que, al estar frente a un posible hecho delictivo, los oficiales se aproximaron hacia el sujeto y le realizaron una revisión preventiva en apego al protocolo de actuación policial, como resultado, le hallaron 40 dosis de una sustancia similar a la cocaína en piedra, 12 bolsitas con una hierba verde y seca parecida a la marihuana, un teléfono celular, una mochila color negro y una placa vehicular del Estado de México, la cual cuenta con reporte de robo activo.

Por lo anterior, el hombre de 30 años de edad fue detenido, se le leyeron sus derechos de ley, para ser puesto a disposición, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, al acercarse al domicilio se pudo observar en su interior un vehículo de color azul que posiblemente fue robado en calles de la colonia General Anaya, alcaldía Benito Juárez, el 23 de mayo del presente año, por lo que se informó a la autoridad ministerial para las indagatorias correspondientes.



El detenido de 30 años fue puesto a disposición del Ministerio Público, junto con lo asegurado/CORTESÍA: SSC CDMX



Distribuían droga y van a la cárcel

KARLA RIVAS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que realizan trabajos de investigación de gabinete y campo, aseguraron varias dosis de posible droga y detuvieron a dos hombres, uno de ellos menor de edad.

En atención a una denuncia ciudadana, los oficiales de la SSC realizaban un patrullaje de vigilancia sobre el Eje 1 Norte y su cruce con la calle República de Brasil, en la colonia Centro, donde se reportó que en ese lugar se comercializaban narcóticos.

En el sitio, los policías observaron a dos sujetos que intercambiaban bolsitas de plástico transparente que parecían contener una hierba verde y seca, por dinero en efectivo y al estar ante un probable hecho delictivo se acercaron a los sujetos, quienes, al notar la presencia policial intentaron huir, sin embargo, rápidamente los interceptaron.

Conforme a los protocolos de actuación policial, a los hombres de 19 y uno que dijo tener 17 años de edad, les realizaron una revisión preventiva, con la que les hallaron 61 bolsitas pequeñas de plástico que en su interior contenían un polvo blanco similar a la cocaína, 53 bolsitas de plástico transparente con una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana y dinero en efectivo.

Por tal motivo, los uniformados detuvieron a los dos sujetos, les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

De acuerdo con información obtenida, se supo que el detenido de 19 años de edad, cuenta con una carpeta de investigación en el año 2020, por el delito de robo a negocio.



El detenido cuenta con una carpeta de investigación en el año 2020, por el delito de robo a negocio /CORTESÍA: SSC CDMX



Caen dos por vender drogas en Cuauhtémoc

NADIA A. ESPEJEL

Dos hombres fueron detenidos en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, uno de ellos menor de edad, en posesión de varias dosis de droga.

Elementos de la SSC fueron alertados por una llamada al 911 por lo que acudieron a la calle República de Brasil en la colonia Centro, donde se reportó que en ese lugar se comercializaban narcóticos.

En el sitio, los policías observaron a dos sujetos que intercambiaban bolsitas de plástico transparente que parecían contener una hierba verde y seca, por dinero en efectivo y al estar ante un probable hecho delictivo se acercaron a los sujetos, quienes, al notar la presencia policial intentaron huir, sin embargo, rápidamente los interceptaron. Se les decomisaron 61 bolsitas pequeñas de plástico con cocaína y 53 bolsitas de plástico con marihuana y dinero en efectivo.



TIENDEN TRAMPA A EXTORSIONADORES Y LOS CAPTURAN, EN TACUBAYA 28

ASEGURAN A CUATRO

TIENDEN TRAMPA A EXTORSIONADORES

Operado de transporte público los citó y les cayó con la policía

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le tendieron una trampa a cuatro extorsionadores que terminaron siendo detenidos en la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo; las lacras pidieron dinero a un operador de transporte público, a cambio de dejarlo desempeñar su trabajo.

Los hechos sucedieron cuando operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente reportaron a las autoridades de la SSC una extorsión en la esquina de las calles Arquitecto Carlos Lazo y Gaviota, colonia Tacubaya.

Tras la denuncia, los defensores de la ley se desplazaron rápidamente al sitio señalado, en donde se entrevistaron con el conductor de una unidad de transporte público, el cual les dijo que en días pasados varios sujetos lo interceptaron y le entregaron un papel, en donde le indicaban que tendría de entregarles una cantidad de dinero semanalmente, a cambio de dejarlo trabajar.

Además, señaló que los sujetos le proporcionaron un número de cuenta bancaria para realizar los depósitos y una vez que realizara el pago, tendría que llamar a un número telefónico para confirmar que cumplió con la transacción, sin embargo, el hombre de 50 años de edad, les dijo que les tendió una trampa.

La víctima les hizo creer a los delincuentes que les entregaría el dinero en persona y cuando llegaron, los policías procedieron a detener a una mujer, de 35 años y a tres hombres de 30, 25, 23 años de edad.

DELITO



Posiblemente, los sujetos pertenecen a un grupo delictivo que extorsiona en la zona





Los policías preventivos los atoraron in fraganti





EN PRESUNTO ATRACO

Tendera muere a balazos; un sujeto resultó herido

La encargada de una tienda fue asesinada la noche de ayer durante un presunto asalto, la mujer de 65 años se negó a las exigencias del asaltante y murió baleada.

Fue minutos antes de las 21:00 horas de este miércoles, cuando vecinos del Barrio de Los Reyes en la alcaldía Azcapotzalco, escucharon varias detonaciones. Al salir de sus casas observaron que dentro de una tienda ubicada en la avenida 22 de Febrero, se encontraba el cuerpo sin vida de una mujer.

Además, de la presencia de policías y de un hombre herido, el presunto delincuente, sobre la banqueta.

Según las primeras investigaciones, el agresor acudió en compañía de otros dos sujetos a dicha tienda, donde con pistola en mano le exigió las ganancias del día a la mujer, sin embargo, ésta se negó, lo que provocó la molestia del hombre, quien le disparó en varias ocasiones.

Los disparos habrían puesto en alerta a policías que se encontraban cerca del sitio, mismos que se acercaron a la tienda, donde comenzaron un tiroteo con el presunto delincuente, el cual resultó herido y fue llevado a un hospital en calidad de detenido. Sus cómplices lograron escapar. **Redacción**

PASADO DE LANZA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Minutos después de ser sacado de una tienda de abarrotes, un hombre regresó con un arma de fuego y y disparó contra los dueños del negocio.

Los vecinos dijeron que la tendera, conocida como Mago, de unos 60 años, fue quien falleció y que el lesionado, de 35 años, posiblemente es familiar de los propietarios del local ubicado en la Avenida 22 de Febrero.

Vecinos del Barrio Los Reyes, en Azcapotzalco, intervinieron y le dieron una golpiza al atacante mientras llegaban corriendo tres policías.

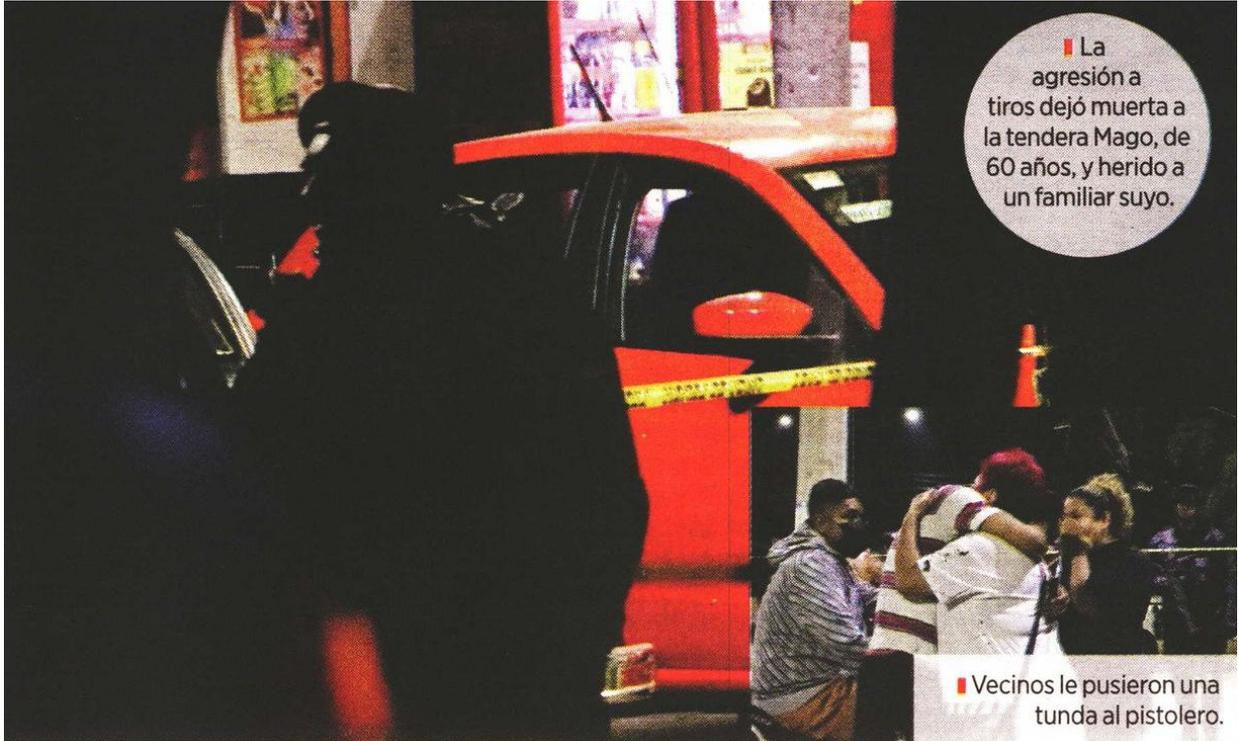
“Yo lo vi todo. Lo sacaron y le gritaron ‘aquí no’ y luego se fue, el morro, regresó y se oyeron unos disparos”, contó un testigo.

El atacante quería comprar alcohol en exceso y los encargados no lo permitieron. Ante su insistencia, le exigieron que se fuera.

La “tienda de Toño”, como es conocido el local, está a cien metros de un Ministerio Público resguardado por policías y a 50 metros de la Junta Distrital 03 del INE, que anoche estaba custodiada por la Guardia Nacional.

Después del tiroteo y de la golpiza al homicida, más de 50 policías llegaron al lugar con armas largas y cascos a bordo de patrullas.





La agresión a tiros dejó muerta a la tendera Mago, de 60 años, y herido a un familiar suyo.

Vecinos le pusieron una tunda al pistolero.



Atoran a chavo con droga y arma de juguete en el Metro

El joven pretendía ingresar a la estación Constitución de 1917

Un hombre que pretendía ingresar a la estación Constitución de 1917 de la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo Metro fue detenido, luego de que al estar frente a los torniquetes de dicha estación y al intentar sacar su tarjeta de movilidad, tiró accidentalmente un arma de fuego de su mochila.

Al percatarse del arma, uno de los policías que resguardaban una de las

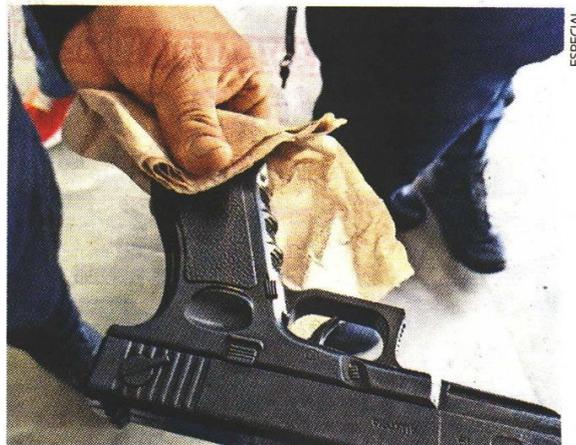
entradas de la estación ubicada en la alcaldía Iztapalapa, detuvo al hombre y lo llevó junto con el arma decomisada a un módulo de vigilancia.

CONDROGA. Tras ser revisado, las autoridades también encontraron entre las pertenencias del joven un frasco de plástico que contenía algunos gramos de marihuana.

Debido a que el hecho ocurrió minutos después de las 8:00 de la mañana de ayer, fueron varios los usuarios quienes presenciaron el incidente, mismos que quedaron impresionados al ver el arma.

El detenido, identificado como Abraham de 28 años, fue llevado ante el Ministerio Público donde rendiría su declaración por el arma y la droga que portaba.

Más tarde, se informó que el joven quedó en libertad, debido a que el arma que portaba no era real y se trataba de una réplica, además de que la droga que transportaba era una dosis muy baja como para ser acusado de narcomenudeo. **Redacción**



ESPECIAL



Nuevo desalojo de migrantes en la Giordano Bruno

▲ Agentes del INM, con apoyo de la Guardia Nacional y de la policía capitalina, retiraron anoche a cientos de extranjeros, la mayoría de Venezuela y Haití, quienes acampaban en la plaza ubicada en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc; en la operación fueron usados

11 camiones. Muchos aceptaron el traslado, mientras otros se dispersaron con sus escasas pertenencias. Al cierre de edición, las autoridades no habían indicado el destino de los migrantes. Foto Víctor Camacho. JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y EMIR OLIVARES / P 10



El INM efectúa nuevo desalojo de migrantes en la Giordano Bruno

Al cierre de la edición no había una versión oficial sobre la acción; tampoco se informó el destino de los extranjeros

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y EMIR OLIVARES

Anoche se concretó un nuevo desalojo de los migrantes que se resguardaban en el campamento de la plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez de la Ciudad de México, sin que hasta el cierre de esta edición autoridades migratorias confirmen su destino.

Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional —algunos armados— y de la policía capitalina, retiraron a cientos de personas, en su mayoría de Venezuela y Haití, que llevaban semanas o hasta meses acampando en el sitio. Hasta el lugar llegaron integrantes de organizaciones civiles para documentar los hechos

El personal del INM trataba de “convencer” a los extranjeros —entre quienes había decenas de familias con niños— de abordar uno de los 11 autobuses usados para el operativo.

Muchos aceptaron subir a los vehículos, mientras otros se dispersaron. Las personas recogieron con apuro sus escasas pertenencias,



Crispa la Cuauhtémoc el recuento de votos

SELENE VELASCO

ALEJANDRO LEÓN

La tensión entre simpatizantes del oficialismo y la Oposición escaló ayer durante la sesión del conteo parcial en el Distrito electoral 20, en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde Alessandra Rojo de la Vega, de la alianza Va X la CDMX, se perfilaba como virtual titular de la demarcación.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Guardia Nacional debió ser desplegado en la zona, poco después del mediodía.

Al exterior de la sede del Distrito acudieron grupos de oficialistas y opositores, luego de que las dirigencias de los partidos los convocaran, al alertarlos de una supuesta intención de reventar la sesión y frenar el conteo.

Ante los jaloneos y reclamos, fue necesaria la presencia de los elementos, quienes evitaron que los simpatizantes ingresaran al inmueble donde se realizaba el conteo.

Incluso, Rojo de la Vega, quien contendió contra Catalina Monreal, de la coalición Morena-PT-PVEM, quedó en medio de los empujones cuando intentaba ingresar.

“No vamos a permitir que nos arrebaten a la mala lo que no pudieron ganar por la buena, quieren aquí replicar sus corruptelas, sus tranzas y esta mafia que ya la gente decidió sacarla”, acusó.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aseguró que el recuento se llevó a cabo, debido a errores aritméticos en los cómputos.

La revisión incluyó 250 paquetes electorales, tanto de la elección a Jefatura de Gobierno, como de la Alcaldía y de diputaciones.

Tras salir de la sede, Rojo de la Vega pidió a los morenistas no interferir en los recuentos.

“Pedimos a las autoridades de Morena que saquen las manos, pedimos que respeten la voluntad de las vecinas y vecinos que votaron por un cambio de verdad en la Cuauhtémoc, que sacaron a los Monreal porque ya no quieren más de esto, ya no quieren más tranzas, ya no quieren más corrupción, no quieren más abusos de poder”, refirió.

Por la noche, Rojo de la Vega aseguró que había superado por 11 mil 420 votos a Monreal, hija del ex Delegado de la demarcación y Senador, Ricardo Monreal.

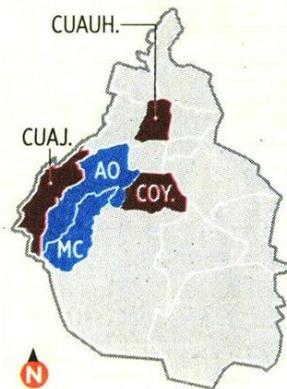


■ Alessandra Rojo de la Vega pidió a Morena no intervenir en el cómputo distrital.

Tirios y troyanos

Estas son las alcaldías con distritos que podrían ser impugnados.

- POR MORENA
- POR OPOSICIÓN



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
JUZGADO DE DISTRITO**EDICTOS**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 748/2022-VIII, PROMOVIDO POR MARÍA ROCÍO FLORES SÁNCHEZ, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUARIO ADSCRITO AL CITADO JUZGADO Y SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DICTÓ UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR AL TERCERO INTERESADO **FRANCISCO VALDÉZ GALINDO**, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTÚE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS Y DEMÁS ANEXOS EXHIBIDOS, APERCIBIDO QUE DE NO PRESENTARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARÁN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN ARTICULO 27, FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY DE AMPARO, ASIMISMO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. EN ACATAMIENTO AL AUTO DE MÉRITO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSA SEÑALÓ COMO TERCERO INTERESADO AL ANTES SEÑALADO Y OTRO Y PRECISA COMO ACTO RECLAMADO LA ORDEN DE LANZAMIENTO Y DESOCUPACIÓN DEL PREDIO IDENTIFICADO CON ANTECEDENTES REGISTRALES COMO LOTE 3, MANZANA 175, DE LA FRACCIÓN DE SAN JERÓNIMO, EXHACIENDA DE NICOLÁS TOLENTINO, INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 175, LOTE 3, FRACCIÓN SAN JERÓNIMO, COLONIA BUENAVISTA, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 5,000 METROS CUADRADOS, ACTUALMENTE IDENTIFICADA UNA DE SUS FRACCIONES UBICADAS EN LA CALLE DE BODAS DE FIGARO Y CALLE LAKMER SUR, MANZANA 116, EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, ACTUALMENTE EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, CODIGO POSTAL 13200, INMUEBLE QUE SE SUBDIVIDIÓ A SU VEZ EN LAS SIGUIENTES FRACCIONES: LOTES 1A, 1A-1, 1A-2, 1A-3, 1A-4, 1A-5, 1A-7, ASÍ COMO DE LA CALLE LAKME SUR LOTES 1A-8, 1A-9, 1A-10, 1A-11, Y 1A-12 PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE LAKME MANZANA 116, NUMERO 92 PROVISIONAL, COLONIA MIGUEL HIDALGO, ALCALDÍA TLÁHUAC, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LOTE 1A, DE LA MANZANA 116, NUMERO OFICIAL 98, DE LA CALLE LAKME SUR, ACTUALMENTE COLONIA MIGUEL HIDALGO, ALCALDÍA TLÁHUAC, EN ESTA CIUDAD, ACTUANDO EN EL EXPEDIENTE 1127/2014 Y LA EJECUCIÓN.

LIC. LILIANA SOTOMAYOR GALVÁN
SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO
EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS